

EXPERIENCIAS DE MUJERES SALADINAS EN TORNO A LA CATÁSTROFE DEL 25 DE MARZO DEL 2015*

Experiences of El Salado women around the 25M, 2015 catastrophe

Recibido el 08/11/2016 - Aceptado el 27/12/2016

Valentina Rivera Plaza**

Naisla Segovia Cortés**

Viviana Rodríguez Venegas**

RESUMEN

El presente artículo aborda desde la teoría de género, las experiencias de las mujeres de El Salado en torno a la catástrofe ocurrida el 25 de marzo del año 2015 en la región de Atacama. Se desarrolla desde un enfoque cualitativo de alcance exploratorio-descriptivo, donde a través de los discursos de las sujetas se busca visibilizarlas dentro de su contexto tan marcado por la minería. La recolección de la información se realiza a través de entrevistas en profundidad, las cuales fueron analizadas desde su contenido semántico.

Palabras clave: Mujeres, catástrofe, género.

ABSTRACT

This article addresses, from a gender theory, the experiences of women in El Salado (Atacama Region, Chile) around the disaster on March 25, 2015. This exploratory-descriptive work, using a qualitative approach, sought to make visible women's narratives, in a context so marked by mining. The collection of information was done through in-depth interviews, which were analyzed from their semantic content.

Keywords: Women, catastrophe, gender.

* Tesis de pregrado de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Atacama, denominada: "Mujer en contexto de catástrofe: Significados y experiencias de las mujeres en El Salado en torno a la catástrofe del 25 M".

** Chilena, Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social, Región de Atacama, Chile. Correo electrónico: valentina.plaza.rivera@gmail.com

** Chilena, Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social, Región de Atacama, Chile. Correo electrónico: naisla.segovia@uda.cl

** Chilena, Trabajadora Social, Diplomada en Estudios de Género, Magister en Gerencia Social. Académica del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Atacama. Región de Atacama, Chile. Correo electrónico: viviana.rodriguez@uda.cl

1. INTRODUCCIÓN

Chile es un país geográfica y climatológicamente forzado a convivir, con los fenómenos de la naturaleza. Se caracteriza como una zona proclive a desatar distintos eventos de orden natural, como erupción de volcanes, terremotos, tsunamis, aluviones, sequías entre otros, y que por tanto, el riesgo al que se está expuesto es inminente. Para poder mitigar los efectos de tales desastres es que se establecen mecanismos de emergencia. En el caso de Chile, la Oficina Nacional de Emergencia, desde ahora [ONEMI] del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, es el organismo técnico encargado de velar por la prevención, preparación y atención en casos de emergencia.

El 25 de marzo del año 2015, (desde ahora en adelante 25M), se genera una de las mayores catástrofes vividas en la región de Atacama, afectando principalmente las comunas de Copiapó, Chañaral, Alto del Carmen, Diego de Almagro y Tierra Amarilla.

El contexto donde se sitúa este estudio, es en la localidad de El Salado, perteneciente a la comuna de Chañaral, donde hubo tal impacto por el desborde del río El Salado, que retira del mapa todo el casco histórico del pueblo. Dejando geográficamente fragmentada a la comunidad en dos partes. Envueltos en tal situación, los/as pobladores/as comienzan a realizar un trabajo de sobrevivencia y voluntariado sin precedentes en la historia local.

Los aluviones afectaron a un gran número de seres humanos/as, sin embargo esto no quiere decir, que a todos y a todas les afectó de igual forma. Cada cual presenta sus particularidades, como es el caso de las mujeres en El Salado. Las diferencias y desigualdades que viven las mujeres día a día en nuestra sociedad, empeoraron aún más tras el desastre ocurrido, poniendo a prueba las políticas públicas de género de nuestro país, corroborando de esta manera, que la conformación de la sociedad en que vivimos, se encuentra bajo una estructura patriarcal donde las relaciones de poder son desiguales, aquí el rol masculino se encuentra mejor posicionado para controlar, gestionar y articular distintas actividades dentro del ámbito público a diferencia del rol femenino centrado en lo doméstico.

Por tanto, se considera pertinente incorporar los estudios de género como piedra basal para analizar este contexto, ya que nacen en torno a las desigualdades que se dan en las diversas

culturas y sociedades, donde a partir de la diferenciación sexual se condicionan las relaciones de poder y la evidente dominación masculina que trasciende dentro de la estructura social; estas investigaciones analizan las directrices, generan discusiones y propuestas que permiten eliminar la brecha de desigualdad de género dentro de los distintos contextos en que se desenvuelven.

Las estructuras sociales configuradas culturalmente bajo el sistema patriarcal se ponen en jaque al momento de experimentar una catástrofe siconatural como la ocurrida el 25M, ya que a partir de este episodio se puede evidenciar que a pesar de las inequidades estructurales que recaen sobre las mujeres, éstas logran posicionarse dentro del territorio como un agente rearticulador.

Desde esta perspectiva, se desarrolla esta investigación que busca comprender la situación de las mujeres de la localidad de El Salado en el contexto de catástrofe del 25M; el escenario de este estudio se enmarca en un pueblo fundado en la minería, actividad notoriamente masculina, la cual pone a prueba el desarrollo y planificación de la localidad en torno a las consecuencias de los embates de la naturaleza. Se incorpora a esta situación la reflexión de cómo las mujeres se organizan tras la fuerza del alud, haciendo una comparación de un antes y un después del 25M, el cual marca un hito que afecta irrevocablemente tanto a sus vidas como a su localidad.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Salado es una localidad minera ubicada en la provincia de Chañaral de la región de Atacama, Chile. Se encuentra a 34 kilómetros del puerto de Chañaral y a 28 kilómetros hacia el oeste de la ciudad de Diego de Almagro. Fundado el año 1835 por el arriero y cateador Pedro Luján.

El desarrollo de El Salado se consolida con la construcción del ferrocarril desde Chañaral en la década de 1970. Esta vía férrea fue de vital importancia para el transporte de minerales del distrito y dio un fuerte impulso en la zona.

La actividad económica principal del poblado es la minería, la que se explota a través de los pequeños mineros o pirquineros, quienes venden el mineral a la Empresa Nacional de Minería [ENAMI], Planta Osvaldo Martínez Carvajal, instalación industrial que se encuentra en funcionamiento ininterrumpido desde su fundación en el año 1929. Además, se encuentra a 15 kilómetros al suroeste del complejo minero Manto Verde de la Minera sudafricana

Angloamerican la que proporciona trabajo a un importante número de personas del poblado. La operación Manto Verde corresponde a una mina de cobre, cuya producción se inicia en 1906 y a partir del año 1992 forma parte de Angloamerican y su área industrial ocupa una superficie aproximada de 2.770 hectáreas.

Actualmente, el poblado mantiene una importante población flotante, y de residentes que bordean los 1.029 habitantes según el Censo del año 2002. Dependiendo política y administrativamente de Chañaral.

3. CATÁSTROFE DEL 25M EN LA LOCALIDAD DE EL SALADO

Durante la mañana del 25 de marzo del año 2015, la población de la Región de Atacama y parte de la Región de Antofagasta, despertaron paralizadas tras las fuertes lluvias y aluviones. El Salado fue uno de los pueblos más golpeados, donde se perdieron cinco vidas humanas, más de noventa viviendas e infraestructura total y parcial de instituciones públicas (jardín infantil, retén de carabineros, centros comunitarios, sede de juntas de vecinos, etc.) y privadas (Quinta compañía de bomberos, negocios, restaurantes, etc.). A raíz de la urgencia y la capacidad de movilizarse para sobrevivir, se levanta un pequeño campamento el cual es liderado por mujeres de la comunidad, quienes en un trabajo desinteresado logran mantener conectada y activa a la población para una pronta reconstrucción.

4. ANTECEDENTES TEÓRICOS

4.1 Patriarcado.

El patriarcado se ha establecido como un sistema social en el cual el papel del varón es preponderante socialmente ya que ejerce control y dominación sobre la mujer, hijas e hijos. Sin embargo, esta asimetría del poder patriarcal no ha sido desde ahora, sino más bien se viene transmitiendo y conservando desde hace siglos. Como plantea Lerner (1986) el período de la «formación del patriarcado» no se dio «de repente» sino que fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2.500 años.

Desde los orígenes, el patriarcado ha sido definido como la dominación masculina por sobre la femenina, siendo un sistema social que oprime a las mujeres por su condición biológica.

Hoy en día, en las sociedades contemporáneas aún se siguen reproduciendo los valores del patriarcado, si bien es cierto, han aportado las teóricas y activistas feministas en la emancipación de las mujeres, aún se conservan símbolos, significados y valores de subordinación y opresión sobre ellas. De Barbieri (1997), plantea que para las sociedades actuales, las feministas socialistas hacia fines de los años 70, plantearon la intersección de dos formas de dominación, el capitalismo en el plano económico y el patriarcado en las relaciones entre varones y mujeres.

Bourdieu (1998) plantea que:

La diferencia biológica entre los sexos, es decir entre los cuerpos masculino y femenino y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo. (p. 24).

Las diferencias que se establecen por el trabajo que realizan tanto hombres como mujeres, determinan la importancia y rol que juega cada uno dentro de la familia y la sociedad. Bajo la conformación de estructuras sociales patriarcales, es que el trabajo femenino queda relegado a lo doméstico, siendo ésta una labor invisibilizada por las capas dominantes que ejercen una labor pública de protagonismo masculino.

No siempre fue así, en la comunidad primitiva, el trabajo y las demás actividades sociales se realizaban en común y tanto la propiedad como las relaciones de parentesco reforzaban estos lazos colectivos. Fue solo con el surgimiento de la familia patriarcal que la vida social queda dividida en dos esferas nítidamente diferenciadas: la esfera pública y la esfera doméstica. (Larguía & Dumoulin, 1976, p.10).

Por tanto, la diferencia entre lo masculino y lo femenino viene dado por la dominación que ejerce el hombre y los patrones culturales que desde allí se construyen puesto que de tal manera se sustentan y posicionan al patriarcado, produciendo y reproduciendo aquellos discursos que son puestos en práctica, avalados y consolidados no solo discursivamente, sino que también desde las condiciones biológicas que los distinguen, de modo que se reproduce sistemáticamente la lógica patriarcal que lamentablemente se trasmite de generación en generación, constituyéndose de esta manera en un valor cultural naturalizado.

4.2 Feminismo.

Durante el desarrollo histórico del feminismo, se afianzan dos formas de entenderlo: uno desde una perspectiva ideológica que tiene directa relación con la ciencia y el conocimiento estableciendo principios que pueden acercarse o no a la idea de mujer y otra, activista o de carácter social, que se entiende como la parte práctica del feminismo, que tiene como objetivo crear y generar conciencia de la situación injusta y desventajosa que viven las mujeres en la sociedad y de eso, originar cambios y/o transformaciones para reducir las brechas de inequidad, en un proceso que instale verdaderos sentidos de liberación y emancipación.

Para esto, Pinto (2003) hace la distinción sobre el movimiento de mujeres y por otra parte, las luchas feministas, refiriéndose a la primera, sobre aquellas mujeres que buscan conseguir bienes o servicios que no sólo las beneficiarán a ellas, sino que también a la comunidad, población, barrio, mientras que la segunda se refiere a una estructura orgánica más organizada, donde la consigna es la lucha para lograr la igualdad de derechos, ya sean éstos civiles, sociales, laborales.

Escapa y Martínez (2008) afirman que el feminismo se apoya en el reconocimiento de las mujeres como grupo específico y sistemáticamente oprimido. Además, de la afirmación de que las relaciones entre hombres y mujeres no están inscritas en la naturaleza, sostienen que la posibilidad política de su transformación existe: la vindicación nace de la contradicción entre el afirmar principios universales de igualdad por un lado, y la realidad de la desigualdad de poder, bienes, derechos y oportunidades entre mujeres y hombres (p.23).

Por tanto, el feminismo posee una ideología política que busca erradicar el sometimiento ante el patriarcado. Sin embargo, no es a lo único que se aboca, ya que cuestiona todas las estructuras de poder, por otro lado, siguiendo a Facio (2008) establece que el feminismo “no concede a la mujer igual y los mismos derechos que a los hombres” (p.6), sino que más bien hace uso de las diferencias, pues allí se encuentra la riqueza humana entre ambos, porque creer que las mujeres queremos ser iguales a los hombres es rotundamente androcéntrico, pues en ese ideal, el hombre es el modelo a seguir.

4.3 Teoría de Género.

La teoría de género es una interpretación de la realidad en base a la diferenciación sexual entre hombres y mujeres que define y estructura las relaciones sociales. Este concepto es acuñado en la psicología por Stoller y Moley (1964) tal como nos explica Montecino (1996), el trabajo de los autores se abocaba principalmente en la indagación de las disfunciones sexuales y descubren efectivamente que en las identidades de hombres y mujeres para concebirse como tales influía en demasía la cultura, los procesos de socialización y la crianza más que la biología. Así estos autores proponen al género como construcción social que explicaría la principal diferencia de ser hombre o mujer en una sociedad determinada.

Luego, la antropología enuncia que cada concepción y construcción social de ser hombre y mujer, variará en el despliegue de la sociedad y será en las diversas culturas que el género producirá desigualdad de acuerdo a su historia. Rubin (1996) citado por Montecino (1996), plantea que las relaciones entre sexo y género conforman un sistema que varía de sociedad en sociedad, estableciendo que el lugar de la opresión de las mujeres y de las minorías sexuales está en lo que ella denomina el sistema sexo/género. Cada sociedad posee un sistema sexo/género particular, es decir, un conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Así, cada grupo humano tiene un conjunto de normas que moldean la materia cruda del sexo y la procreación (p.16).

Lamas (1986) dice que la diferencia sexual implica desigualdad social, ya que se centra en la diferencia de ser macho y hembra, atribuyéndole a ésta última la función reproductora que se le asigna por una mayor relación con la naturaleza. Es por esto que esta diferencia se vuelve desigualdad desde una concepción cultural, pues estas interpretaciones ubican a las mujeres en un punto de subordinación, opresión y sumisión, que se remonta solo al hecho de la maternidad, desde ahí es culturalmente “aceptable” que las mujeres ocupen un rol de cuidado y reproductor.

Respecto a esto Strauss (1971), citada por Montecino (1996), nos explica que la cultura intenta trascender a la naturaleza, controlándola, dominándola y utilizándola para los fines que estime conveniente, en esa pugna, el hombre estaría asociado a lo cultural, a aquello que se crea y al ámbito público; y la mujer estaría asociado a la naturaleza, aquello que nace y a lo privado.

Existen dos grandes enfoques propuestos por Scott (1988) citado por Hernández (2006), para comprender el género, primero como construcción simbólica, se establece que las diferencias biológicas tendrán representaciones distintas en cada cultura, entonces hay que revisar en cada cultura los elementos que declaran lo femenino y masculino, cuestión que se verifica, fundamentalmente a través de las manifestaciones artísticas. Y el segundo enfoque como construcción social, se relaciona directamente con la teoría marxista, sosteniendo la preponderancia del sistema económico en las relaciones de género, principalmente en la división sexual del trabajo y en la colonización histórica que las han sostenido bajo un prisma de dominación e invisibilización.

4.4 Socialización de Género.

Rocha (2009) expresan que “La socialización de género es el proceso mediante el cual los niños y niñas aprenden acerca de las expectativas sociales, actitudes y comportamientos asociados con el género de alguien” (p.1). Es en la primera infancia, cuando niños y niñas, adoptan este proceso dando sentido y formación identitaria, comenzando a adquirir la información que los sitúa en lo femenino o masculino y que es reforzado con la socialización genérica, donde los comportamientos relacionados al género se consolidan.

El género es una de las primeras categorías de las cuales los niños y niñas llegan a tener conciencia. Ya a los tres años de edad, han formado su identidad de género y son conscientes de ciertos comportamientos, actividades, juegos e intereses. Aunque los niños y niñas juegan un papel activo en la determinación del desarrollo de su identidad, sus conocimientos acerca del género provienen de muchas fuentes de socialización, incluyendo a los padres, pares y profesores (Rocha, 2009).

Entonces, a raíz del proceso de socialización del género aprendemos comportamientos que serán aceptados o no por la sociedad, buscando admisión entre nuestros pares, a las mujeres se les socializa con el fin de representar una imagen sumisa, débil y encantadora, en tanto a los hombres se les socializa para ser fuertes, valientes e independientes.

4.5 Estereotipos de Género.

Según Martínez y Bivort (2013) “los estereotipos corresponden a imágenes sociales, que se propagan con mucha eficiencia por medio de diversos canales que contribuyen, además, a su producción y mantenimiento” (p. 553). Por tanto, en este imaginario de ser mujer u hombre existe un sistema que divulga aquellas representaciones que se extiende a través de la socialización.

Jost y Kay (2005) citado por Martínez y Bivort (2013), definen que los estereotipos van a la vanguardia de los cambios sociales, pero siguen conservando ciertas propiedades acuñando el término “sexismo benévolo”, que significa que a las mujeres en la actualidad se las identifica bajo estereotipos calificados de positivos hacía ellas, resaltando virtudes sensibles, (tiernas, románticas, abnegadas) atenuando o desconociendo sus competencias de carácter intelectual. Este término justifica de alguna manera la desigualdad, posicionándolas como reproductoras de un orden social establecido, admisible a la mirada masculina y como consecuencia, reconocidas a través del patriarcado.

Lagarde (1998) citado por Colás y Villaciervos (2007) plantean que “Los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base sobre la que los sujetos articulan la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura” (p.38). Igualmente, plantean que los estereotipos son aprendidos por los agentes socializadores del género, o sea, los padres, la familia, los pares y la escuela, desde allí que se genera la internalización y reproducción de lo que es aprendido.

Por otro lado, Bonder (1993) citado por Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle (2009), establecen que los estereotipos de género, son construidos a base de los sexos y de los comportamientos que se deben tener bajo esa mirada, por ende en cada sociedad existirán estereotipos que serán transmitido por las generaciones como la mujer es bonita y sexy y el hombre es conquistador y valiente, entonces los estereotipos marcan y definen lo que es ser masculino y femenino, provocando por supuesto diferencias entre ambos.

5. METODOLOGÍA

La investigación sobre la cual versa este artículo, fue realizada desde un enfoque cualitativo, el cual se sitúa en múltiples realidades que son construidas por los sujetos y sujetas en su diario vivir. Corbetta (2003) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que “El enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los procesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad” (p.9).

Por otro lado, se considera el paradigma Constructivista, puesto que se interesa por las construcciones e interpretaciones sociales y culturales de la vida cotidiana. Guba (1995) citado por Krause (2009) plantea que:

El constructivista elige la subjetividad, no solamente porque es inevitable sino porque es justamente allí donde se pueden descubrir las construcciones de los individuos. Si la "realidad" es construida intersubjetivamente, será entonces la interacción subjetiva la forma indicada para acceder a ella. De este modo, investigador e investigado se fusionan como entidad y los resultados son el producto del “*proceso de interacción* entre ellos (p. 23).

El estudio utiliza el diseño narrativo, Creswell (2005) citado por Hernández, et.al. (2010), “señala que el diseño narrativo en diversas ocasiones es un esquema de investigación, pero también una forma de intervención, ya que el contar una historia ayuda a procesar cuestiones que no estaban claras o conscientes” (p. 504).

La técnica de recolección de información es la entrevista en profundidad, para Gainza (2006) es entendida como:

Una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador /entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable (pp. 219-220).

En este estudio se realizan ocho entrevistas en profundidad con extensión promedio de una hora y media.

Igualmente, se realiza el muestreo no probabilístico por conveniencia, enfocándose en los casos disponibles a los cuales se tuvo acceso, igualmente los criterios de inclusión para ser parte de esta investigación fueron: poseer género femenino, ser mayores de 18 años, tener residencia en la localidad de El Salado (desde los 10 años de residencia o desde siempre) y acceder voluntariamente a esta investigación bajo compromiso de confidencialidad.

El tipo de análisis de datos utilizado fue el contenido lógico semántico, bajo la asistencia del programa computacional Atlas.ti versión 6.24, con el propósito de sintetizar la información y encontrar las categorías semánticas en los discursos de las sujetas participantes.

6. RESULTADOS

Los resultados de la investigación se muestran conforme a sus objetivos específicos, materializados en unidades semánticas que se desdibujan de los discursos de las mujeres saladinas.

El primer objetivo específico fue:

- Caracterizar el contexto cultural, socioeconómico y ambiental de El Salado antes y después de la catástrofe del 25M.

En cuanto a la primera categoría **“Cultura”**, Garay (2011) la define como “un legado social que el individuo adquiere de su grupo”. De este modo el contexto cultural es el escenario en el cual las personas depositan prácticas, normas, costumbres, etc. que son adquiridos y reforzados a través del tiempo por todos aquellos y aquellas que son parte del escenario. Por lo tanto, aquí se desplazan tres subcategorías: **“Tradiciones”**, **“Organizaciones Comunitarias”** y **“Relaciones de Género”**.

“Tradiciones”, los discursos de las mujeres saladinas realizan una comparación en un antes y un después en las celebraciones y costumbres de la localidad, evidenciando que en “el antes” el pueblo gozaba de más celebraciones (fiesta de la primavera, día del minero, etc.) y en “el después”, la participación ha disminuido, intensificándose con la catástrofe. Además, se visualiza que organizaciones históricas como los clubes deportivos y juntas de vecinos son cruciales en la tradición de las celebraciones. Igualmente, son las mujeres las que transmiten

oralmente los saberes populares del pueblo a sus hijos e hijas, son las que mantienen vivos las historias, relatos y leyendas del lugar.

“Organizaciones Comunitarias”, las organizaciones territoriales y funcionales eran y son parte fundamental de la cultura local, porque es a través de ellas que se propicia el entretenimiento y la participación de los vecinos y las vecinas. Asimismo, expresan las mujeres saladinas que fue crucial crear otra junta de vecinos a raíz de la catástrofe del 25M, con el fin de presentarse ante las autoridades con más fuerza para tener soluciones prontas con respecto a las problemáticas que dejó dicha catástrofe, como el tema vivienda, terrenos, infraestructura, entre otros, pues vale mencionar que el alud arrasó con la mayor parte de las dependencias de las organizaciones tanto funcionales como territoriales.

“Relaciones de Género”, el sistema patriarcal se encuadra principalmente en las relaciones de las mujeres con los hombres, siendo éstos últimos privilegiados de un sistema que los posiciona por sobre la mujer. El Salado siendo un pueblo minero, lleva consigo también la cultura del pirquinero, quién trabajaba alojando en las minas llevando el sustento al hogar, mientras que las mujeres se encargaban de los quehaceres del hogar y el cuidado de los hijos e hijas. Esta cultura patriarcal ha sabido mantenerse en el tiempo, si comparamos el antes y el después, no ha habido cambios significativos. Las mujeres desde sus discursos plantean que las relaciones de género al interior de la familia se dan en relación a los hijos e hijas, al cuidado y protección que la madre genera en ellos y ellas. Estas relaciones se mantienen en el tiempo siendo una de las tareas fundamentales, su rol de madre, el cuidado de la familia y los quehaceres domésticos, siendo la maternidad un gran orgullo y autorrealización.

Con respecto a la segunda categoría **“Socioeconómico”** del primer objetivo específico, éste se divide en tres subcategorías las cuales son: **“Economía Solidaria”**, **“División Sexual del Trabajo”** y **“Conciliación Familia- Trabajo”**.

“Economía Solidaria”, Signer (2004) la define como:

Organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, etc., que se distinguen por dos especificidades: (a) estimulan la solidaridad entre los miembros a través de la práctica de la autogestión y (b) practican la solidaridad hacia la población trabajadora en general, con especial énfasis en la ayuda al más desfavorecido (p.199).

En este ámbito las mujeres saladinas practican la economía solidaria mediante un trabajo de autogestión, ya que son ellas mismas las que producen y reproducen un sistema de elaboración de bienes y servicios a baja escala, no solo como un mecanismo de realización personal sino además, como un eje solidario entre aquellas mujeres que necesitan recursos económicos y a través de este componente autogestionado logran generar redes tanto para la elaboración como de la comercialización de sus productos.

“División Sexual del Trabajo”, desde un tiempo a esta parte, los trabajos para ellas se han ido modificando ya sea por una cuestión cultural es decir, mayor integración de la mujer al trabajo de forma masiva como también, por cambios generados abruptamente conforme a hechos ocurridos por la emergencia de los desastres siconaturales que conllevan a desarticular la organización establecida, teniendo que rearmar y componer las actividades laborales fragmentadas. Dentro del trabajo que realizan las mujeres se encuentran los de tipo formal, los cuales son los remunerados y regulados por la institucionalidad, luego existen los autogestionados que proporcionan la subsistencia básica para las mujeres. Y por último, se encuentran los trabajos voluntarios desarrollados de forma instintiva y también organizada tras ocurrido el evento 25M. La diferencia que se establece entre el antes y después de la catástrofe, es que las mujeres tenían casi nula oportunidades de trabajo en la zona y éstas, estaban estereotipadas (cocineras, aseo, etc.), después del evento, la situación no ha dado mayores giros, sin embargo, se declara una mayor incorporación del trabajo femenino, pero igualmente está determinada por su condición sexo-género, ya que son las que limpian la localidad, sacando el barro con palas y carretillas, etc., y a los hombres se les incorpora en el trabajo minero y al uso de maquinarias.

“Conciliación trabajo y familia”, da cuenta entonces, de los procesos y estrategias por las cuales circulan tanto hombres como mujeres, para poder desarrollarse en las esferas público y privado, de manera tal que no terminen generando un agotamiento y una mala calidad de vida. Sin embargo, estos procesos se vuelven complejos en la medida que no existan las redes de apoyo necesarias y además del sacrificio y postergación personal que realizan las personas, por sobre todo las mujeres, para poder responder de manera “óptima” a cada una de estas esferas. Las mujeres saladinas plantean claramente que no hay una red de apoyo familiar, tampoco una institucional potente, que amortigüe el sobrecargo de trabajo que realizan, esto se ve reflejado en

las relaciones sociales disociadas, enfermedades, incomunicación con los y las hijos/as, esclavitud moderna al trabajo y que por tanto demanda mucho esfuerzo y sacrificio el cual deben realizar día a día las mujeres saladinas para cumplir con las exigencias de la vida moderna.

Las mujeres de El Salado han suplido estas complicaciones a costa de la postergación de ellas mismas, priorizando a su familia, el trabajo y/o ambas cosas por sobre su desarrollo personal. Esta situación muy común entre mujeres, se ha visto reflejada claramente en torno al contexto post- aluvión en El Salado.

Con respecto a la tercera categoría **“Medioambiente”** del primer objetivo específico, se divide en dos subcategorías: **“Contaminación”** y **“Percepción en el daño que causa la Contaminación”**.

“Contaminación”, este constructo está relacionado con la contaminación que producen las empresas mineras y la agudización de ésta, tras el arrastre de metales pesados, ácidos y aguas contaminadas que arrastró el aluvión. Dentro del recorrido histórico que exponen las sujetas de investigación, comentan que desde siempre el pueblo ha estado contaminado, pero antiguamente no era tan evidente la falta de agua lluvia y vegetación, elementos mitigadores de la aridez de la geografía local.

Un ejemplo claro de esto, es el discurso de una de las sujetas de investigación que expone sobre las aguas contaminadas que derramaba la empresa ENAMI.

(...) Enami botaba el agua de todos sus relaves por un canal por todo el centro de Salado (...)
(Mujer saladina, 82 años, vive en El Salado desde los 3 años de edad)

Otro caso que causó daños ambientales descomunales, fue la empresa norteamericana Andes Copper Mining Company, actualmente división Codelco Salvador, quienes derramaban todos los residuos al río El Salado llegando hasta la bahía de Chañaral y de ésta al océano. Actualmente, esta playa posee altos índices de metales pesados y químicos tóxicos propios de la actividad minera, pese a esto, la comunidad sigue usando estos espacios de recreación sin ser conscientes del peligro a que se exponen, agudizándose esta situación con la catástrofe del 25M,

en este escenario las autoridades gubernamentales tanto a nivel nacional, regional como local se mantienen en silencio.

Para corroborar lo anterior, se encuentran las muestras tabuladas por el Doctor Andrei N. Tchernitchin, obtenidas el 3 de abril del 2015, solicitadas por el Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], los cuales arrojan que:

Los contenidos de arsénico son superiores a los máximos permitidos en Canadá y en Suiza, y son superiores al límite establecido por Comisión Nacional de Medio Ambiente [CONAMA] y a su decisión de remediar su contenido en suelos (esto último en material de aluviones en Chañaral). Su alta bioaccesibilidad (cerca al 50%) sugiere una alta peligrosidad, en especial a población infantil y a mujeres embarazadas.

Con respecto al objetivo específico dos:

- Comprender la noción de ser mujer saladina en torno a su trayectoria en el pueblo y la catástrofe del 25 M.

Se desplazan dos categorías: **“Trayectoria”** y **“Sentido de Ser Mujer”**.

“Trayectoria”, se entiende la vida de la mujer en El Salado a lo largo de los años, los cambios que se han producido a través del tiempo y sus experiencias, de acuerdo a la noción de ser mujer, explicando cómo se perciben a sí mismas en ese contexto y cómo las marca la catástrofe del 25M. Aquí se reconocen desde los discursos de las mujeres de El Salado, tres etapas: **“Niñez en el Pueblo”**, **“Adolescencia en el Pueblo”** y **“Matrimonio”**. Con respecto a la primera etapa, esta es significativa en sus vidas, con el ingreso a la escuela y la primera socialización con sus pares propician una convivencia sana, marcadas por juegos alrededor de la plaza, en un contexto pequeño donde se sienten seguras y resguardadas. Por otro lado, la etapa de la niñez, también es vivenciada bajo un sistema regulador de poder, donde las sujetas adquieren responsabilidades no acordes a su edad traduciéndose en una niñez sacrificada bajo el seno del sistema patriarcal.

Con respecto a la **“Adolescencia en el pueblo”**, esta estuvo marcada por el sacrificio de abandonar los estudios, (ya que al no existir liceos en el pueblo, deben salir a las ciudades de

Chañaral o Diego de Almagro en internados o en casas de familiares y/o amigos para continuar sus estudios secundarios), para comenzar a realizar trabajos remunerados, se puede denominar “trabajo adolescente femenino”, donde las sujetas al terminar su etapa escolar básica comienzan a realizar trabajos domésticos remunerados dentro de la localidad para su sustento individual o como aporte al ingreso familiar.

El “**Matrimonio**” lo perciben como la manera de salir del hogar, a través de este pueden formar una familia acorde a los estereotipos que debe tener una madre-esposa, priman los noviazgos de periodos acotados donde desde ahí se compone inmediatamente el matrimonio. Luego, en el seno del matrimonio conforman la maternidad de la cual los hijos y las hijas son primordiales dentro del rol madre-esposa. A la vez los matrimonios en la mayoría son de larga duración permaneciendo en el tiempo hasta el día de hoy. Por otro lado, se visualiza un patriarcado paternal preponderante donde las mujeres en esa etapa pasaban directamente del seno paternal, al seno del esposo. Por último, las mujeres se conciben en esta lógica de madre-esposa, donde lo fundamental es el cuidado del hogar, el marido y la protección de los hijos e hijas.

“**Sentido de Ser Mujer**”, esta categoría pretende dar un esbozo de cómo la mujer en El Salado se concibe a sí misma dentro de este contexto marcado por el sistema patriarcal. Sus discursos definen a la mujer como trabajadora, emprendedora, creativa y esforzada, cumpliendo un doble rol, por un lado, ser madre-esposa y por otro lado, “mujer trabajadora no jefa de hogar”, las cuales realizan trabajos independientes y autogestionado que les permite aportar con ingresos. Además, el tipo de mujer luchadora es aquella que emprende en algún trabajo para mantener el hogar o solo apoyar económicamente a éste, se reconoce la constancia de las mujeres por sobreponerse y visualizar un mejor futuro, a pesar de las adversidades que pueda presentar ya sea a nivel personal o familiar. En definitiva la mujer saladina es una mujer trabajadora y luchadora, así se conciben a sí mismas y a sus pares.

La relación que existe entre las mujeres saladinas y la catástrofe del 25M, demuestran que se adaptaron con fuerza, con un profundo lazo y unión hacia el pueblo, mostrándose como sujetas empoderadas, que a pesar de las transformaciones que sufrió el territorio no desistieron con la idea de abandonar el lugar.

(...) Porque yo soy de Salado (risas), siempre le digo yo soy la que tengo que cerrar las puertas (risas), yo soy la encargada de cerrar las puertas aquí en El Salado, yo no me voy a ir le digo yo, me pase una, me pase otra, pero yo voy a estar acá (...)

(Mujer saladina, 65 años, vive en El Salado desde los 5 años)

Los discursos confirman que las sujetas mantienen un fuerte arraigo al territorio, configurándose como elementos importantes de este lugar, se confirma que ellas lo construyen desde la subjetividad, porque aunque se pierde la dimensión física, no se pierde el significado atribuido. Las sujetas expresan el abrupto cambio que han tenido que asumir y afrontar después de la catástrofe del 25M, sin embargo, restablecer los patrones socioculturales no será una tarea sencilla, ya que los espacios físicos de los cuales ellas disponían para realizar sus actividades, actualmente no existen.

Hoy las mujeres saladinas viven un proceso de transición, han tomado conciencia de lo sucedido y a partir de ese momento comienzan a rearticular las redes comunitarias en función de recomponer el tejido social dividido.

(...) ahí era todo... ahí era mi vida...eh... yo ahí pase, yo estudie ahí también, después lo arreglaron, es mi trabajo, se echa mucho de menos el comunitario, pero como también lo van a arreglar... eso ahí está como está ... así que va a quedar bien bonito (...)

(Mujer Saladina, 29 años, vive en El Salado desde los 18 años de edad)

En definitiva, las mujeres saladinas sienten un fuerte sentido de pertenencia hacía el territorio, a pesar de que están conscientes que la catástrofe dejó secuelas contaminantes y daños estructurales importantes, para ellas el territorio va más allá de la dimensión física. Por otro lado, se conciben como mujeres aguerridas, fuertes, trabajadoras y constantes en sacar adelante a su familia y a la comunidad el general.

7. CONCLUSIONES

Esta investigación se sitúa en una pequeña localidad de la región de Atacama, El Salado, la cual sufrió fuertes embates producidos por la catástrofe del 25 de marzo del año 2015, la que ha sido una de las más avasalladoras y devastadoras para la historia de la región de Atacama, es en este contexto donde un pueblo se organiza y levanta un campamento precario y logran suplir las necesidades de alimento y abrigo, sin mayor apoyo más que sus propias fuerzas, se desea destacar el rol y liderazgo que toman las mujeres en este contexto de catástrofe, remeciendo los cimientos del patriarcado arraigado en este territorio debido a su tradición minera, marcando un antes y un después para uno/a de los/as pobladores/as de esta localidad.

A dos años de la catástrofe del 25M, las expectativas para El Salado no han sido satisfactorias, aún sigue más de la mitad del pueblo en ruinas y han situado a las familias en casas de emergencia, en espera de las viviendas definitivas, los servicios básicos aún no están repuestos en su totalidad, avenidas, calles e infraestructura comunitaria como los clubes deportivos, sedes sociales, bomberos y comercio a nivel general han sido sustituidos de manera parcial. Por lo que la reconstrucción para muchos de ellos y ellas es un sueño.

Por tanto, el centralismo y las políticas públicas de emergencia han invisibilizado a los territorios en contexto de catástrofe, siendo las redes sociales y algunos medios de comunicación, las principales herramientas para difundir lo que realmente sucede en estas situaciones, los cuales se describen como territorios invisibles, desconocidos, cuyas necesidades y demandas quedan en silencio a los oídos del gobierno de turno. Por ende, es necesario apoyar y recomponer no solo los espacios físicos sino también el tejido social de los territorios, sus pobladores y pobladoras, por lo que es trascendental que los gobiernos no solo trabajen tras la emergencia, sino realizar una labor sobre los efectos tanto físicos como psicosociales que ha dejado la catástrofe en cada uno de los poblados de la región de Atacama.

Las políticas públicas con perspectiva de género se ponen a prueba frente a este tipo de situaciones, dejando a la vista que aún falta mucho por desarrollar en los territorios afectados por situaciones de catástrofe, dejando finalmente despojados/as a los/as pobladores/as en sus pueblos destruidos, a pesar de esto, y como lo vemos en la localidad de El Salado, los territorios se levantan y se levantan solos, gracias al trabajo comunitario de base, en este caso liderado por las

mujeres saladinas, mujeres dinámicas y trabajadoras que han demostrado hasta la actualidad su fuerte apego e identidad con su localidad y sus ganas de levantar día a día a sus familias, vecinos/as, tradiciones y costumbres, por ende a su pueblo El Salado.

8. REFERENCIAS

- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E. y Del Valle, A. (2009). Los Estereotipos de Género en los/las Jóvenes Adolescentes. *Esusko Ikaskuntza- Sociedad de Estudios Vasco (17)*. 227-248.
- Baca, N. (2005). Cuidad, Relaciones de Género y Trabajo Extradoméstico. *Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, 11 (3)*, 316-329
- Bivort, B. y Martínez, S. (2013). Los Estereotipos en la Comprensión de las Desigualdades de Género en Educación, desde la Psicología Feminista. *Psicología & Sociedades, 25 (3)*, 549-558.
- Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. Barcelona: Edición Anagrama.
- Colás, P. y Villaciervos, P. (2007). La Interiorización de los Estereotipos de Género en Jóvenes y Adolescentes. *Revista de Investigación Educativa 25 (1)*, 35-58.
- Gainza (2006). *Metodologías de Investigación Social*. Santiago: Lom Ediciones.
- Garay, F. (2011). Perspectivas de historia y contexto cultural en la enseñanza de las ciencias: discusiones para los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Ciência&Educação, 17(1)* ,51-62
- Hernández, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas Revista de Ciencias Sociales y Jurídicas, (13)*, 1-10.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación. Quinta edición*. México: Mcgraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos. [INDH]. (2015) Informe misión de observación a las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla y Chañaral 8 al 12 de julio de 2015.
- Krause, M. (1995). La Investigación Cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación, (7)*, 19-37.
- Lamas, M. (1986). La Antropología Feminista y la Categoría de Género. *Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (30)*. 183-148.
- Larguía, I. y Dumoulin, J. (1976). *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Barcelona, España: Ediciones Anagrama.
- Lerner, G. (1986). *La Creación del Patriarcado*. Barcelona, España: Ed. Crítica.

- Martínez & Bivort. (2013). Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista. *Revista Psicología Social Vol.25 no.3* Belo Horizonte. Consultada en <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-71822013000300009>
- Montecino, S. (1996). Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular. En: *Decursos, Revista de Ciencias Sociales*, Año 1, N° 2. Cochabamba: Centro de Estudios Superiores Universitarios/Universidad Mayor de San Simón.
- Pinto, W. (2003). Historia del Feminismo. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. pp. 30-45.
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259
- Singer, P. (2004). Economía Solidaria. En A. Cattani. (Ed.), *La Otra Economía* (7-441). Argentina: Editorial Altamira.